

Viña del Mar, 14 de Septiembre 1993.-

SEÑOR
PATRICIO AYLWIN AZOCAR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
PRESENTE

ARCHIVO

SEÑOR PRESIDENTE:

Con profunda satisfacción, deseo informar a UD., que finalizó el Primer Congreso Nacional de Profesores de Grupos Diferenciales, realizado los días 19 y 20 de Agosto, en el Teatro Municipal de Viña del Mar. Asistieron al evento 930 Especialistas provenientes de las 13 Regiones del país. Se contó con la participación de Expositores de alto nivel académico, se reeligió por mayoría la actual Directiva y se nombró Santiago como ciudad sede del Segundo Congreso en 1994.

Fueron innumerables las cartas recibidas por los Señores Diputados y Senadores, quienes apoyan plenamente nuestra gestión para obtener Subvención para nuestros niños con Problemas de Aprendizaje. Su Saludo fue recibido con gran complacencia por los asistentes.

Señor Presidente deseo agradecer la enorme paciencia que ha tenido con nuestra Asociación, ya que son muchos los documentos que le hemos enviado. Dios mediante, éste sería el último formal, ya que confiamos en que el beneficio por el cual tanto hemos luchado se conceda a nuestros pequeños.

Si Dios así lo desea, la próxima carta será para compartir con UD., una profunda alegría y agradecimiento ya que de obtener el beneficio de la Subvención, será el regalo más bello que Chile podrá dar a sus niños.

Sin otro particular, le saluda Atte.

Julia Meza Ramírez
Presidente

ASOCIACION NACIONAL DE PROFESORES
DE GRUPOS DIFERENCIALES

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 93/19525

A: 23 SEP 93

RAA ORGA FV
MIO
LZ

D: Ecuador 80-K
Viña del Mar
Fono: 882602.

P.D: Adjuntamos a UD., al final del Informe una Solicitud firmada por las Especialistas de diversas Regiones.

I N F O R M E

PRIMER CONGRESO NACIONAL
PROFESORES DE
GRUPOS DIFERENCIALES

TEATRO MUNICIPAL DE
VIÑA DEL MAR
19 - 20 AGOSTO

PATROCINA : Ministerio de Educación.

ORGANIZA : Secretaría Regional Ministerial de Educación
V Región.
Asociación Nacional de Profesores de
Grupos Diferenciales.

AUSPICIA : Ilustre Municipalidad de Viña del Mar.
Instituto de Seguridad del Trabajo. IST.
Instituto Diego Portales.

I N F O R M E

- 1.- Introducción
- 2.- Objetivos del Congreso Nacional.
- 3.- Expositores y Temas.
- 4.- Regiones y Comunas asistentes.
- 5.- Cronología de gestiones realizadas.
- 6.- Discurso y cuenta Asociación Nacional.
- 7.- Directiva electa Período 93-94.
Sede Segundo Congreso Nacional de Especialistas.
- 8.- Conclusiones.
- 9.- Saludos de autoridades al evento.



1.- INTRODUCCION

El aprendizaje de la lectura, escritura y cálculo, son quizás los problemas más importantes, del punto de vista académico, que deben resolver las Escuelas Básicas Comunes del país. Generalmente se tiende a confundir a los niños insertos en la Educación Especial, con los menores tratados en los Grupos Diferenciales, cuya Inteligencia es Normal, pero requieren de un tratamiento adecuado para superar sus problemas.

A raíz de una serie de problemas laborales, los Especialistas realizaron en Noviembre de 1992 el Primer Encuentro Regional de Profesores de Grupos Diferenciales, al cuál asistieron 185 profesionales provenientes de 4 Regiones del país. Se constituyó entonces, la Asociación Nacional de los Especialistas y se acordó por unanimidad en la Asamblea realizar durante el año 93, el Primer Congreso Nacional.

Desde entonces y hasta la fecha, la Directiva realizó innumerables gestiones ante el Poder Ejecutivo y Legislativo, para encontrar solución a los problemas existentes, siendo el más relevante, lograr obtener el beneficio de una Subvención para los menores en tratamiento.

A solicitud de todas las Regiones del país, acaba de finalizar, con un éxito insospechado, el Primer Congreso Nacional de Profesores de Grupos Diferenciales, realizado los días 19 y 20 de Agosto en el Teatro Municipal de Viña del Mar. Asistieron al evento 930 Especialistas provenientes de las 13 Regiones del país.

2.- OBJETIVOS DEL CONGRESO

Los objetivos centrales del Primer Congreso fueron:

- 1.- Reactualizar técnicas de reeducación en los menores que presentan Problemas de Aprendizaje.
- 2.- Informar sobre las gestiones realizadas ante el Poder Ejecutivo y Legislativo para la obtención de una Subvención para los niños en tratamiento. Analizar los puntos solicitados al Ministerio de Educación sobre el ejercicio de nuestra profesión.
- 3.- Elección de la Directiva Nacional Período 93-94 y designación de la Sede del Segundo Congreso Nacional 1994.

3.- EXPOSITORES Y TEMAS

- 1.- Dr. Héctor Cameratti
Pediatra - Neurólogo Infantil
Asesor de Salud Mental Infanto Juvenil
TEMA: "El Déficit Atencional".
- 2.- Sr. Roberto Careaga
Magister en Educación Especial
Director Psicopedagogía, Universidad EDUCARES.
TEMA: "Metodología estructural de Diagnóstico y
Reeducación del Cálculo".
- 3.- Sra. Mabel Condemarín
Magister en Ciencias de la Educación
Pontificia Universidad Católica de Chile
Miembro del equipo de gestión MECE Básica.
Encargada Lenguaje Programa de las 900 Escuelas.
TEMA: "Propuestas del lenguaje oral y escrito en los
actuales programas de mejoramiento de la Ed."
- 4.- Sra. Lourdes Illizástiqui
Directora Centro de Trastornos Emocionales de
La Habana, Cuba.
TEMA: "La Educación Especial, experiencia cubana".
- 5.- Sr. Jorge Pérez
Coordinación Nacional Educación Diferencial,
División Educación General MINEDUC.
Magister en Educación, Universidad de Chile.
Especialista en Educación Diferencial.
TEMA: "El rol del Profesor de Grupo Diferencial en
la concepción actual frente a los desafíos
del año 2.000".

4.- REGIONES Y COMUNAS ASISTENTES.

Se contó con la participación de las 13 Regiones, participando un total de 930 Especialistas de Educación Diferencial".

"Es una lección de amor y entrega la que han dado los Profesores de Grupos Diferenciales al país, pues se trasladaron desde lugares insospechados, con serios sacrificios económicos y familiares, costeadando todos sus gastos, a pesar de sus escasas rentas, para decir : "POR LO DERECHOS DEL NIÑO - ESTAMOS PRESENTES"

Parinacota	Peñaflor	Quillón
Arica	Talagante	Cobquecura
Iquique	El Monte	San Fabían
Calama	Melipilla	San Nicolás
Antofagasta	San Antonio	Pinto
Mejillones	Pudahuel	Yungay
Diego de Almagro	Rancagua	Quirihue
Vallenar	Sta. Cruz	Portezuelo
Copiapó	S. Fernando	Coihueco
Tierra Amarilla	Pichilemu	Nuble
Chañaral	Marchigüe	Los Angeles
Potrerrillos	Requinoa	Laja
La Serena	Olivar	Quilaco
Coquimbo	Cachapoal	Negrete
Viña del Mar	Malloa	Antuco
Casablanca	Chimbarongo	Nacimiento
Valparaíso	Peralillo	Arauco
Los Andes	Litueche	Lebu
San Esteban	Curicó	Cañete
Llay-Llay	Molina	Angol
Putendo	Hualañé	Temuco
Catemu	Rauco	Osorno
Sta. María	Talca	Villarrica
San Felipe	Pelarco	Río Negro
Petorca	Curepto	Puyehue
Olmué	San Clemente	San Juan de la Costa
La Calera	Constitución	Purranque
Hijuelas	Pencahue	Puerto Montt
Quillota	Río Claro	Petrohué
Nogales	Parral	Calbuco
Barrancas	Retiro	San Rafael
Llollcoo	Longaví	Paillaco
El Quisco	Linares	Estación Central
Lo Gallardo	San Javier	Independencia
San Miguel	Graneros	Macúl
San Joaquín	Villa Alegre	Peñalolén
PAC	Cauquenes	Nuñoa
La Cisterna	Chanco	Lo Barnechea
Lo Espejo	Concepción	Las Condes
San Ramón	Coronel	Huechuraba
La Pintana	Hualqui	Valdivia
El Bosque	Penco	Chaitén
Calera de T.	Sta. Juana	Coyhaique
Paine	Talcahuano	Aysén
La Granja	Tomé	Puerto William
San Bernardo	Tirúa	Punta Arenas.
Lampa P.	Lota	
Providencia	Chillán	
La Florida	Bulnes	
Lo Prado	San Carlos	
Cerro Navia	San Ignacio	
Recoleta	Pemuco	
	El Carmen	

CRONOLOGIA DE GESTIONES REALIZADAS
ANTE EL PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO

- 28-9-92 : Reunión Comisión Educación Cámara de Diputados.
- 22-10-92 : Audiencia Sr. Jaun Aguilera, Gabinete MINEDUC.
Sugiere fundamentar solicitud a Of. Presupuestos.
- 11-11-92 : Audiencia Sr. Pedro Henríquez, Jefe Planif. y Presup. MINEDUC.
Entrega Proposiciones financieras a:
- Sr. Presidente de la República
- Primera Dama de la Nación.
- Subsecretaría de Hacienda
- Ministro de Educación.
- Subsecretario de Educación.
- División Educación MINEDUC.
Plantean Sistema Fiscalización para sostenedores. Nos comprometemos a entregar sugerencias legales.
- 13-11-92 : Recepción carta Presidencia. Se informa haber solicitado un estudio. Oficio Gab. Pres. 92/0005881 y 92/0005880 a Subsecretaría de Hacienda y Educación.
- 15-11-92 : Recepción carta Primera Dama. Informa haber oficiado a Ministro de Ed. pues considera materia de importancia.
- 17-11-92 : Entrega de Documento Adjunto con Sistema de Fiscalización a Sostenedores en caso de recibir Subvención. A:
- Jefe Oficina Palmificación y Pres. MINEDUC
- Subsecretaría de Hacienda. Sr. Mario Marcel.
- Subsecretaría de Educación (Sr. Raúl Allard).
- 23-11-92 : Recepción Ord. 05/002754 del Sr. Ministro de Ed. al Presidente Comisión Ed. Cámara de Diputados sobre situación Grupos Diferenciales. Promete buscar solución. Explica que no hay razones técnicas para cerrar Grupos Diferenciales.
- 25-11-92 : Recepción carta Sr. Ministro de Educación. Oficio 2792.
Excusa por no asistir al Primer Encuentro e informa que en la División Planificación y Presup. se está estudiando.
- 26-27-28 : Primer Encuentro Profesores de Grupos Diferenciales. SECREDOC.
11-92. Asisten 27 Comunas de 4 Regiones y se crea la Asociación Nacional de Profesores de Grupos Diferenciales.
- 7-12-92 : Se entrega Documento con resultados Primer Encuentro a:
- Sr. Presidente de la República
- Jefe Of. Planificación y Presupuesto. MINEDUC.
- Sr. Ministro de Educación.
- Subsecretaría de Hacienda.
- Subsecretaría de Educación.
- División Educación MINEDUC.
- 7-12-92 : Se solicita Audiencia con Subsecretario de Ed. (No la concedió)
- 15-12-92 : Telefónicamente el Jefe División Ed., MINEDUC informa que estudiará Proyecto de Subvención.
- 16-12-92 : Telefónicamente el Jefe de División Presup. MINEDUC informa que se está estudiando.
- 17-12-92 : Se solicita Audiencia con el Sr. Ministro de Educación.
- 18-12-92 : Se solicita a los Señores Diputados apoyen un Proyecto de Acuerdo de Trámite Acelerado. Se hace entrega del Documento a 40 Diputados.
- 20-12-92 : Nos recibe el Sr. Ministro de Educación y promete estudiar la situación. Solicitamos envíe un Documento de apoyo a Nivel Nacional para los Grupos Diferenciales y su importancia.

- 28-12-92 : Recepción carta del Sr. Ministro de Educación. Felicita por Primer Encuentro y creación de Asociación Nacional.
- 5-1-93 : Se presenta ante la Cámara nuestro Proyecto de Acuerdo de T.A.
- 7-1-93 : En Sesión 36 se vota por UNANIMIDAD nuestro Proyecto. Se envía por Oficio 341 del 7-1-93 al Sr. Presidente de la República.
- 12-1-92 : Recepción carta Sr. Ministro de Educación. Oficio 000063, enviado a las Secretarías Ministeriales, donde solicita apoyo a la labor de los Grupos Diferenciales.
- 26-2-93 : Recepción respuesta Ordinario 000386 del Sr. Ministro de Ed. Subrogante Sr. Raúl Allard, al Proyecto de Acuerdo de Trámite Acelerado enviado por Oficio 341-7 Enero al Presidente de la Cámara de Diputados.
- 31-3-93 : Se envía carta al Sr. Ministro de Ed. donde se explica lo dilatorio y ambiguo de las respuestas y solicitamos Audiencia.
- 27-5-93 : Se envía nueva carta al Sr. Ministro de Ed. a nuestra solicitud de Audiencia.
- 21-6-93 : Se nos informa que el Sr. Ministro nos recibirá en Viña del Mar en Audiencia el día 23 de Junio.
- 20-6-93 : Audiencia de dos horas con Sr. Ministro de Ed. Se estudia la situación y brinda su apoyo. Asistirá a Inaugurar el Primer Congreso Nacional el 19 de Agosto.
- 25-6-93 : Carta Solicitud Audiencia al Sr. Presidente de la República con cartas de las diversas Regiones que también la solicitan. Con copia a:
- Sra. Leonor Oyarzún de Aylwin.
 - Ministro de Hacienda
 - Ministro de Educación
 - Subsecretario de Hacienda
 - Subsecretario de Educación
 - Presidente Comisión Ed. Cámara de Diputados.
 - Presidente Cámara de Diputados.
 - 12 Diputados.
- 27-6-93 : Carta Personal al Sr. Presidente de la República para Audiencia entregada en Cerro Castillo.
- 28-6-93 : Carta rectificatoria con cantidad exacta de Profesores de Grupos Diferenciales en el país, al Sr. Ministro de Ed. y al Sr. Presidente.
- 1-7-93 : Documento para lograr una Audiencia con el Sr. Presidente a:
- Sra. Gloria Mitchell- Protección a la Infancia. Intendencia.
 - Sra. Carmen Andueza - Protección a la Infancia. Intendencia.
 - Sr. Cristian Moscoso- MILEPLAN.
- 2-7-93 : Se envía a las 13 Coordinadoras Regionales de Ed. Diferencial Convocatoria y Programa del Primer Congreso Nacional de Profesores de Grupos Diferenciales. 19 y 20 de Agosto Teatro Municipal de Viña del Mar. Se envía Convocatoria y Programa a 31 Parlamentarios.
- 5-7-93 : Se hace comunicación telefónica 2 veces con la Presidencia para saber si hay Audiencia. Se informa que no seremos recibidos, pero que el Sr. Presidente envió un Oficio 93-3328 al Sr. Ministro de Hacienda para que estudie la situación. En el solicita tome razón. Fué recepcionada por Jefe de Gabinete del Ministro de Hacienda.
- 7-7-93 : Carta al Sr. Ministro de Hacienda adjuntando las 251 Comunas que a Nivel Nacional Solicitan la Subvención. Con Copia a: Presidente del Senado Sr. Eduardo Frei.
- Recepción carta 93/12987 Presidencia de la República. Oficia a Ministro de Hacienda.

- 12-7-93 : Llamamos 5 veces al Ministerio de Hacienda y se nos informa que se encuentra en Estudio en DIPRES.
- 14-7-93 : Se envía carta a 54 Diputados y 10 Senadores para que intercedan por nuestra Subvención ante el Ministro de Hacienda.
- 17-7-93 : Recepción de carta 00252 de fecha 13 de Julio, del Sr. Presidente Cámara de Diputados Don José Viera Gallo, quién informa de recepción Convocatoria y Programa Primer Congreso. Comunicó a Comisión Ed. de la Cámara de Diputados para su conocimiento,
- 19-7-93 : La Diputada Sra. Adriana Caraball oficia al Sr. Ministro de Hacienda para apoyar nuestra solicitud de Subvención.
- 20-7-93 : Carta a Mercedes Ducci, Canal 13 Televisión sobre la gestión e importancia de la Educación Diferencial. Se transmite un espacio especial en el Noticiario Nocturno sobre los Problemas de Aprendizaje desde el 26 al 30 de Julio.
- 22-7-93 : Recepción de carta de Primera Vicepresidente de la Cámara de Diputados, Sra. Adriana Caraball, dando todo su apoyo a nuestra petición y adjuntando fotocopia de carta que envió al Sr. Ministro de Hacienda.
- 23-7-93 : Luego de innumerables llamadas telefónicas, se me informa que hoy ingresa al Ministerio de Hacienda, la proposición que entrega para su estudio, el Ministerio de Educación, para el Presupuesto 94 y en ese documento se incluye nuestro estudio. Es primera vez que el Ministerio de Educación ingresa a los Grupos Diferenciales en el aspecto presupuestario. Esta actitud tan positiva es recibida con profundo agradecimiento por las Especialistas.
- Se envía carta a 46 Senadores para que intercedan ante el Ministerio de Hacienda por nuestra Proposición.
- 2 -8-93 : Se solicita audiencia con el Sr. Ministro de Educación para estudiar los otros puntos solicitados por la Cámara de Diputados (Titularidad en el cargo, inclusión vía Reglamento en el Estatuto Docente como integrantes de la UTP y creación de Microcentros de Diagnóstico).
- 13-8-93 : Conversación personal en el Gabinete del Ministerio de Educación, se informa que el Sr. Ministro del ramo, no podrá asistir a la Inauguración del Primer Congreso Nacional de Profesores de Grupos Diferenciales, pero se confirma su asistencia a la Clausura el día Viernes 20 de Agosto a las 17.00 hrs.
- 19-20/8 : Primer Congreso Nacional de Profesores de Grupos Diferenciales en el Teatro Municipal de Viña del Mar. Asisten Especialistas de las 13 Regiones del país, 930 en total, provenientes de 180 Comunas desde Arica a Punta Arenas. Asisten Expositores de un alto Nivel Académico, Señores Parlamentarios y Autoridades Educativas, Médicos, Empresarios.
- Se recepciona FAX del Sr. Ministro de Educación, quién desea el mejor de los éxitos en el evento y solicita se le informe de sus resultados. Se reciben saludos y excusas del Sr. Presidente de la República y su Sra. Esposa, Ministro de Hacienda, 6 Senadores, 12 Diputados, Alcaldes y Secretarios Regionales Ministeriales de Educación.

6.- DISCURSO Y CUENTA ASOCIACION NACIONAL

AUTORIDADES NACIONALES Y REGIONALES COLEGAS Y AMIGOS

Hoy, las divisiones regionales se han borrado.

El camino para lograr unirnos y luchar por una Subvención para nuestros niños, no ha sido fácil:

Muchas penas y alegrías.
Impotencia - desilusión y esperanza.
Largas esperas y continuas audiencias.

Pero,
la fuerza, la constancia, la fé
y la unión de tan diversas ideologías Vuestras,
han hecho el milagro.

Deseamos agradecer la paciencia, la comprensión y el apoyo de:

La Presidencia de la República
La Honorable Cámara de Diputados, especialmente su Comisión Ed.
El Ministerio de Educación
El Ministerio de Hacienda
El personal que labora en SECREBUDUC V Región.

Pero hay un hombre, sin cuyo apoyo,
este milagro, no se habría realizado.
Un hombre de gran calidad humana y espíritu de servicio,
me refiero al Sr. Luis Chandía Ruíz, Secretario Regional
Ministerial de Educación, de nuestra Región.

Creo que los hombres, por largos años,
hemos hablado demasiado de los adultos.
De los sensatos y estudiosos,
de los políticos y poderosos.

Hoy,
desde Parinacota a Puerto William, nos hemos reunido para hablar,
de lo único puro y transparente
que en este convulsionado mundo nos va quedando: los niños.

Hablaremos de nuestros niños.
Aquellos que llevan heridas en el espíritu y en el corazón,
y por los cuáles,
corre un hilo de violencia callada y escondida,
hablaremos de aquellos que saborean a diario, la infelicidad.

Quienes realizan las campañas de prevención
contra la delincuencia, la drogadicción y el alcoholismo juvenil,
se olvidan del origen de estos flagelos sociales.
Ellos radican prioritariamente en
la deprivación cultural y marginalidad de nuestros niños.

No podemos discriminar para darles una esperanza,
tampoco podemos hablarles de inflación o restricción.
Ellos, solo entienden de la palabra amor.

Autoridades presentes,
les invitamos esta vez,
a mirar a través de los ojos de nuestros niños
para ver la vida diferente.

Aceptemos su corazón, para creer en la sinceridad del amor.
No culpemos al mundo de su dolor.
Ellos son NUESTRA responsabilidad,
pués mañana
nosotros seremos historia y ellos el futuro de nuestra Patria.

"Por los derechos del niño"

Aunemos esfuerzos,
abandonemos criterios políticos y economicistas,
y así, mañana,
cuando ese pequeño nos extienda sus manos pidiendo ayuda,
nosotros
los Educadores Diferenciales podamos decirles con
esperanza y fé:

"CUELGA TU VIDA A UNA ESTRELLA
Y ASI LA NOCHE - NO TE LASTIMARA"

Gracias por Vuestra presencia.

Sra. Julia Meza Ramírez
Presidente
Asociación Nacional de Profesores
de Grupos Diferenciales.

CUENTA DE LA ASOCIACION NACIONAL

Período 92-93

NUESTRA GESTION APUNTO ESPECIFICAMENTE A 3 OBJETIVOS:

1. SUBVENCION ESTATAL
2. MODIFICACION DEL ESTATUTO DOCENTE - VIA REGLAMENTO
3. TITULARIDAD EN EL CARGO.

SUBVENCION

1. PRESENTAMOS 3 PROPUESTAS FINANCIERAS.

A) Una consistía en entregar 1 Subvención Adicional por niño en tratamiento, independiente de la que percibía por concepto de Ed. Básica. Esta proposición se invalidó, pues significaba modificar la Ley de Subvenciones.

B) La segunda alternativa, para no realizar esta modificación a la Ley. Era incluirnos en el ítem que confiere 3 USE a la Educación Especial. En este caso y para no modificar la Ley nuestros niños recibirían 2 USE Adicionales por concepto de rehabilitación. Luego de un largo estudio, esta proposición se invalidó pues significaba un costo demasiado elevado que el Ministerio no podría costear.

C) Se presentó entonces la tercera alternativa y es por la cuál hasta hoy estamos luchando, por ser la que presenta mayor factibilidad de financiamiento.

Se sacó un promedio de los sueldos de los Profesores que atienden Grupos Diferenciales y llegamos a la cifra de \$ 80.000. Este dinero se traduciría a UTM. Es decir la Subvención, se entregaría por Grupo Diferencial existente y nó por niño. UTM.16.

2.- Actualmente somos 2.000 Profesores que a Nivel Nacional atendemos Grupos Diferenciales. Lamentablemente para no ser rechazados, tuvimos que limitar la cobertura. Esto significaba que solo entraban en estudio las nóminas de los Profesores que a Marzo del presente año tenían Grupos Diferenciales. y que servían en los Escuelas de las Corporaciones Municipales del país.

Al aceptar nuestra proposición, esta Subvención se entregaría a partir del año 94 solamente a los Grupos antes expuestos.

El costo anual le significa al Gobierno 1.920 millones de pesos.

Esta suma cubriría por todo el año 94 a los 2.000 Grupos existentes.

- 3.- Ustedes tienen en su poder una Cronología con todas las gestiones que realizamos ante el Poder Ejecutivo y Legislativo y que aún continuamos realizando. Allí podrán comprobar que con fecha 18-12-92 solicitamos a la Honorable Cámara de Diputados presentara nuestro Proyecto de Acuerdo de Trámite Acelerado, el cuál fue votado por UNANIMIDAD el 7 de Enero. en el se solicita un pronunciamiento al Ejecutivo de nuestras 3 peticiones fundamentales.
- 4.- Luego de una infinidad de gestiones fuí informada que nuestra proposición fue ingresada por el Ministerio de Educación al Ministerio de Hacienda para estudiar su incorporación al Presupuesto Nacional 1994. Actualmente se encuentra en DIPRES Ministerio de Hacienda, desde donde saldrá, si es aprobado el día 20 de Septiembre al Parlamento, en el cuál tenemos plena confianza por las innumerables cartas recibidas por los Señores Diputados y Senadores, para votarlo afirmativamente. El resultado final, se tendrá, como un regalo de Navidad, aproximadamente el 1 de Diciembre.

En muchas oportunidades se intentó que el Ministerio de Educación lo estudiara, esta es la primera vez que, aparte de estudiarlo lo ingresa al Ministerio de Hacienda, Agradecemos pues, tan loable acción.

MODIFICACION DEL ESTATUTO VIA REGLAMENTO

- 1.- Decimos vía Reglamento pues la modificación de la Ley sería a un muy largo plazo. El artículo 8 del Título III divide a los Profesionales de la Ed. en 3 funciones:
Docente
Locente Directiva
Técnico Pedagógica.
- 2.- Los Educadores Diferenciales aparecemos cumpliendo funciones Docentes, en consecuencia que la labor que realizamos verdaderamente en las Unidades Educativas es técnico-pedagógica. Para efectos de trabajo, integramos la UTP, para efectos de pago no lo hacemos.
- 3.- Solicitamos por tanto ser incluídos vía Reglamento en el Estatuto Docente, como miembros de la UTP.

TITULARIDAD EN EL CARGO

- 1.- Actualmente somos contratados como Profesores de Ed. Básica, sin contemplarse en ninguna parte del Contrato que estamos a cargo de un Grupo Diferencial. Esto trae consigo, que seamos los COMODINES de la Ed. cubriendo en muchas oportunidades Licencias Médicas, permisos natales y otros, debiendo despachar ^{a sus Hogares} los alumnos que se encuentran en rehabilitación. Debido a estas causas también se han cerrado algunos Grupos a lo largo del país.

2.- De acuerdo a la Ley 18.959, son las Direcciones Provinciales quienes determinan las dotaciones Docentes, a sugerencia de las Corporaciones Municipales.

3.- Solicitamos que en nuestros Contratos se especifique que estamos a cargo del Grupo Diferencial, agregando los estudios que nos capacitan para ello:

- Capacitación CPEIP por 420 horas.
- Especialista Universitaria
- Especialista con Post-título.

Todos estos puntos fueron incluidos en la petición que realizó la Cámara de Diputados al Poder Ejecutivo y se encuentran en estudio. Se agregó además, la creación de Microcentros de Diagnósticos, ya que los existentes, no alcanzan a cubrir las necesidades del sistema.

COLEGAS:

En nombre de la Directiva Nacional deseo agradecer el apoyo brindado por todas las autoridades, quienes, sin distinción política, han sabido entender que solo buscamos el bienestar de nuestros niños.

Deseo agradecer a todos ustedes, el haber aceptado nuestra Convocatoria, pues sé que han llegado hasta acá, con grandes sacrificios económicos. Todas las Regiones escucharon nuestro llamado.

Esto demuestra

que somos una gran familia ferreamente unida.

No puedo dejar de agradecer el apoyo de los Colegas de la V Región y a mis compañeras y amigas:

Ana María Lazcano	Vicepresidente
Celinia Miranda	Tesorerera
Aurora Espinoza	Relacionadora Pública
Ana Carreño	Secretaria
José Alvarez	Directorio.
María A. Amaya	
Lilibeth Soto.	

y, finalmente agradecer a las familias de los miembros de esta Directiva, quienes han sabido tolerar y comprender nuestro esfuerzo, especialmente nuestros hijos.

.- DIRECTIVA ELECTA PERIODO 93-94
SEDE SEGUNDO CONGRESO NACIONAL

1.- Por mayoría de votos fue ratificada la actual Directiva:

PRESIDENTE	JULIA MEZA R.	Viña del Mar
VICEPRESIDENTE	ANA MARIA LAZCANO	Viña del Mar
SEGUNDA VICEPRESIDENTE	BEATRIZ HIDALGO	Valparaíso
RELACIONADORA PUBLICA	AURORA ESPINOZA	Viña del Mar
TESORERA	CELINIA MIRANDA	Viña del Mar
PROTESORERA	DANITZA FORNO	Villa Alemana
SECRETARIA	ANA CARREÑO	Valparaíso
PROSECRETARIA	GLADYS PALMA	Valparaíso

2.- De acuerdo a la votación y sugerencias presentadas por las 13 Coordinaciones Regionales de Educación Diferencial, se nominó como Sede para el Segundo Congreso Nacional de Profesores de Grupos Diferenciales la REGION METROPOLITANA, Ciudad de SANTIAGO. El evento se realizará en el mes de Agosto de 1994.

Las sugerencias vertidas por las Señoras Coordinadoras se basaron en las opiniones de los Profesores de Educación Diferencial de cada Región.

8.- CONCLUSIONES

- 1.- Se ratificó la actual Directiva por el Período 93-94.
- 2.- Se designó la Región Metropolitana como Sede para el Segundo Congreso Nacional.
- 3.- Cada Región nombrará en un plazo de 30 días:
Un Delegado Regional
Un Delegado por cada Comuna de su Región.
El objetivo central de este acuerdo es hacer más expedita la comunicación entre las Regiones y las Comunas más apartadas del país.
- 4.- Se redactó una Carta Solicitud al Señor Ministro de Hacienda para que apruebe favorablemente la Subvención. Este Documento fue firmado por los colegas asistentes.
- 5.- Se publicará un Boletín Informativo que incluya especialmente las últimas técnicas de reeducación de nuestros menores.
- 6.- Se solicitó el estudio de un Código de Etica Profesional.
- 7.- Se acordó, una vez que nuestra Subvención salga del Ministerio de Hacienda, si es que se aprueba para el Presupuesto 94, conversar con todos los Señores Diputados y Senadores para que voten afirmativamente nuestra petición.
- 8.- Continuar con la solicitud al Sr. Ministro de Educación, sobre la inclusión, vía Reglamanto en el Estatuto Docente, como integrantes de la UTP y la Titularidad en el cargo.
- 9.- Se mantiene la petición sobre la creación de nuevos Microcentros de Diagnóstico.
- 10.- Se realizó un Homenaje Especial por Unanimidad, al Señor Luis Chandía Ruiz, Secretario Regional Ministerial de Educación de la V Región, por su compromiso con la Ed. Diferencial, al igual, se congratuló la participación del Secretario Regional Ministerial de Educación de la VIII Región, Sr. Miguel Hinojosa y la del Diputado Sr. Sergio Velasco de La Cerda por su constante apoyo.
- 11.- Se acordó agradecer al Poder Ejecutivo y Legislativo por el apoyo brindado.

gmu

OTORGA PATROCINIO DEL MINISTERIO DE EDUCACION A LA REALIZACION DEL "PRIMER CONGRESO NACIONAL DE PROFESORES DE GRUPOS DIFERENCIALES", ORGANIZADO POR LA ASOCIACION NACIONAL DE PROFESORES DE GRUPOS DIFERENCIALES.

SANTIAGO, 16 JUL 1993. 389

EXENTO N°

VISTO:

Lo dispuesto en la Ley N°18.956; Resolución N°55, de 1992 de la Contraloría General de la República y lo solicitado por la Asociación Nacional de Profesores de Grupos Diferenciales,

DECRETO:

ARTICULO UNICO.- Otórgase el patrocinio del Ministerio de Educación a la realización del "PRIMER CONGRESO NACIONAL DE PROFESORES DE GRUPOS DIFERENCIALES", organizado por la Asociación Nacional de Profesores de Grupos Diferenciales y la Secretaría Regional Ministerial de Educación de la V Región de Valparaíso, que se realizará entre el 19 y 20 de agosto de 1993 en la ciudad de Viña del Mar, V Región de Valparaíso.

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIO DE EDUCACION V REGION
OTOMA DE PARTES
12 - 114
04 AGO 1993

*haz
153*

MINISTERIO DE EDUCACION
X 27 JUL. 1993 X
DOCUMENTO TOTALMENTE TRAMITADO

Declárase que el presente patrocinio
no compromete recursos del Ministerio de Educación.

ANOTESE.

JORGE ARRATE MAC NIVEN
MINISTRO DE EDUCACION

Lo que transcribo a usted para su conocimiento

Saluda a usted,



JULIO VALLADARES MUÑOZ
PROFESOR
SUBSECRETARIO DE EDUCACION

Distribución:

-Oficina de Partes	2
-Subsecretaría	1
-Depto. Jurídico	1
-Secreduc. V Región Valparaíso	1
-Interesado	1
-Total	<u>6</u>



Santiago, 9 de agosto de 1993

Señores

Julia Meza Ramírez,

Presidente Nacional

Asociación de Profesores de Grupos Diferenciales;

Luis Chandía Ruiz,

Secretario Regional Ministerial de Educación

V Región

Viña del Mar

Estimados señores:

Les agradezco vuestra invitación a la inauguración del 1er. Congreso de Profesores de Grupos Diferenciales, que se realizará en Viña del Mar el próximo 19 de agosto.

Aprecio en todo su valor la tarea que ustedes realizan trabajando con niños que sufren problemas de aprendizaje, tarea noble que requiere de mucha paciencia y de especiales cualidades para la enseñanza.

Sería grato para mí asistir a la inauguración y compartir de alguna manera sus experiencias; lamentablemente, no podré hacerlo, por lo que les ruego excusarme.

Aprovecho la ocasión para enviar a ustedes, a las autoridades que estarán presentes y a todos los asistentes al Congreso, un cordial saludo y mis mejores deseos de éxito.

Atentamente,

Patricio Aylwin Azócar



SANTIAGO, Septiembre 06 de 1993.

Señora
JULIA MEZA RAMIREZ
PRESIDENTA
ASOCIACION NACIONAL DE PROFESORES
DE GRUPOS DIFERENCIALES
ECUADOR 80 - K
Viña del Mar

Estimada Sra. Meza:

Por medio de la presente y de acuerdo a lo solicitado en su atenta con fecha 23 de Julio del año en curso, he solicitado al H. Presidente del Senado, enviar un oficio en mi nombre al Ministro de Hacienda, solicitando que la subvención sea incluida en el presupuesto del año 1994.

Sin otro particular, le saluda cordialmente,


ARTURO FREI BOLIVAR
SENADOR DE LA REPUBLICA

AFB/asa
Archv.: 566/93



Santiago, agosto de 1993

Señor
Luis Chandía Ruiz
Secretario Regional de
Educación, V Región
PRESENTE

Estimado Sr. Chandía:

Por medio de la presente quisiera agradecer a Ud. la invitación que me ha hecho llegar, para el día jueves 19 de Agosto. Lamentablemente compromisos contraídos con anterioridad, en el Parlamento, me hacen imposible participar en la inauguración del 1er Congreso de Profesores de Grupos Diferenciales.

Quedo a su entera disposición para poder participar en una próxima oportunidad.

Le saluda cordialmente,

Ses J. Mezo.

Andrés Zaldívar Larrain



ANSELMO SULE CANDIA
SENADOR

Santiago, 18 de Agosto de 1993

Señora
Julia Meza
Presidente
Asoc. Nac. de Profesores de
Grupos Diferenciales
Ecuador N° 80-K
Viña del Mar

At. Teatro Municipal de Viña del Mar

Distinguida Maestra:

Acuso recibo a su amable invitación a la Inauguración del Primer Congreso Nacional de Especialistas, a realizarse mañana jueves a las 10 hrs, en el Teatro Municipal de Viña del Mar.

Con mucho gusto habría concurrido a esa importante inauguración, pero compromisos ineludibles contraídos con mucha anterioridad no me permiten el agrado de estar junto a Uds, por lo que le ruego excusarme.

Conocedores de la loable labor por Uds. desarrollada a través del país, en la noble misión de la enseñanza a menores que presentan problemas de Aprendizaje, es que me permito felicitarlos por esta iniciativa.

Al mismo tiempo, con mucho agrado estaré a vuestras órdenes, en cuanto pueda ser útil en esta noble causa.

Asimismo, hago propicia esta grata oportunidad para reiterar a Ud. las seguridades de mi alta consideración y estima.

atentamente,



Santiago, Agosto 16, 1993
Nº 384/93

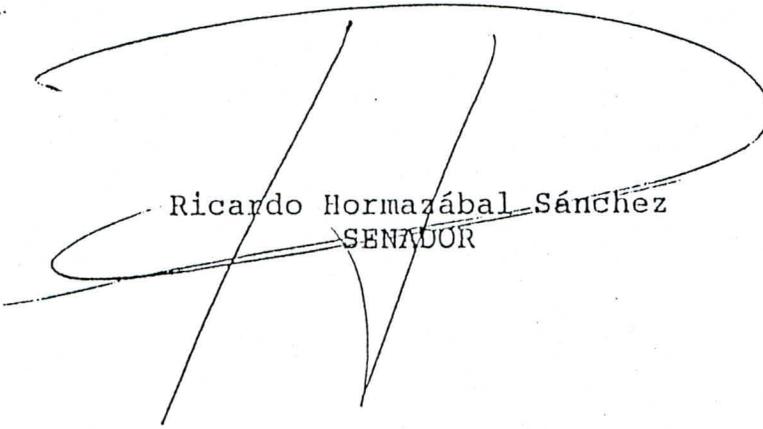
Señora
Julia Meza Ramírez
Asociación Nacional de Profesores
de Grupos Diferenciales
Ecuador 80-K
VIÑA DEL MAR

De mi consideración:

Por intermedio de la presente, acuso recibo de su invitación a la inauguración del Ier. Congreso Nacional de Profesores de Grupos Diferenciales, a realizarse el jueves 19 de agosto de 1993.

El Senador que suscribe, agradece la gentileza de la invitación y lamenta no poder concurrir, por haber contraído compromisos con anterioridad.

Saluda con toda atención,



Ricardo Hormazábal Sánchez
SENADOR



J. Urenda

Beltrán Urenda Zegers, Senador, saluda con toda atención a don Luis Chandía Ruíz, Secretario Regional Ministerial de Educación y a la señora Julia Meza Ramírez, Presidente Nacional de la Asociación de Profesores de Grupos Diferenciales, y les agradece la gentil invitación que le formularan para asistir a la Inauguración del 1er. Congreso Nacional de Profesores de Grupos Diferenciales, el próximo Jueves 19 de Agosto, a las 10:00 horas, en Viña del Mar.

Lamentablemente, compromisos imposter-gables contraídos con anterioridad, derivados de su función parlamentaria, le impedirán estar presente.

Urenda, junto con rogarles transmitan sus especiales saludos a todos los participantes a este Encuentro y hace propicia la oportunidad para reiterarle sus sentimientos de consideración y estima.

Valparaíso, 13 de Agosto de 1993.



Valparaíso, 18 de Agosto de 1993

Señora
Julia Meza Ramírez
Presidenta
Asociación Nacional de Profesores
de Grupos Diferenciales
Presente

De mi consideración:

He recibido vuestra carta de fecha 23 de Julio del año en curso. Agradezco el carinoso saludo y el reconocimiento, que rara ve se recibe, sobre todo por el esfuerzo que hemos realizado para dignificar la labor de los profesionales de la educación Chilena, por el mejoramiento de sus condiciones de trabajo, de sus remuneraciones, como así también la preocupación por nuestros niños, en particular aquellos como los de grupos diferenciales que requieren especial consideración y atención.

Cuenten ustedes con mi apoyo para tratar de lograr que el Ejecutivo considere en el presupuesto 1994 los fondos que permitan a ustedes con mayor subvención por Unidad Educativa, atender en mejor forma, al mayor número de niños de grupos diferenciales de las Escuelas Básicas de las Corporaciones Municipales del país.

Reciban ustedes un cordial saludo y mi felicitación por su vacación, su patriotismo y su cariño por los niños.

Atentamente,

ALBERTO COOPER VALENCIA
SENADOR DE LA REPUBLICA

ACV/pfo.-



MINISTERIO DE PLANIFICACION Y COOPERACION

Santiago, 23 de Agosto de 1993.

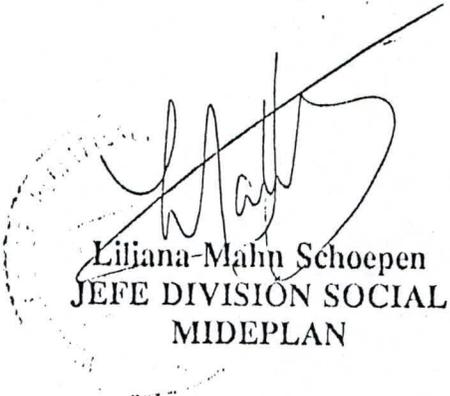
Sra.
Julia Meza Ramírez
Presidente Asociación Nacional
Profesores de Grupos Diferenciales
P R E S E N T E

De mi consideración:

En relación a su carta de fecha 2 de Julio del pte. año, en que comunica la situación de los profesores de los grupos diferenciales de las Corporaciones Municipales del país, me permito informar a Ud. que en la División Social de este Ministerio radica el Programa de Integración Social de las Personas con Discapacidad, considerando como sujetos de él personas con discapacidades físicas, sensoriales y mental. Los niños con trastorno específico del aprendizaje, que asisten a los grupos diferenciales, no es de competencia de este programa.

El tema por Uds. expuesto en la carta mencionada, es de exclusiva responsabilidad del Ministerio de Educación y por lo tanto, debe ser asumido por ese organismo.

Confiado en la pronta solución de su problema, saluda
atentamente a Ud.



Liliana-Mahn Schoepen
JEFE DIVISION SOCIAL
MIDEPLAN

RPS/MLA/mcp.
cc.: División Educación
Ministerio de Educación



VALPARAISO, julio 16 de 1993

Señora
JULIA MEZA RAMIREZ
Presidenta
Asociación de Profesores de Grupos Diferenciales
Ecuador 80 - K
VIÑA DEL MAR

De mi consideración:

Conocedora de la solicitud que la Asociación Nacional de Profesores de Grupos Diferenciales elevara a conocimiento de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, en relación a la obtención de una subvención especial, me es grato informarle que, por compartir en plenitud vuestra justa petición, he remitido los respectivos antecedentes al señor Ministro de hacienda, don Alejandro Foxley R., cuya copia adjunto.

Todo cuanto pudiere beneficiar a los niños de nuestra patria, lo que reafirmo ante vuestra asociación, será siempre una de las grandes preocupaciones que motive mi accionar en el servicio público. En consideración a ello, solicito se me mantenga informada, si así lo tiene a bien, respecto al tema que hoy nos preocupa, sin perjuicio de tenerlo presente durante la tramitación de la Ley de Presupuesto 1994.



Reiterando mis especiales saludos y motivándoles a continuar en la búsqueda y obtención de tan importante reivindicación para los niños con dificultad de aprendizaje, hago propicia esta oportunidad para manifestarle a Ud., lo que solicito haga aextensivo a cada uno de los miembros de la asociación, los más altos sentimientos de consideración personal.

Le saluda atentamente,

Eliana Caraball M.

ELIANA CARABALL MARTINEZ
Primera Vicepresidenta
Cámara de Diputados

ECM/esb
c.c.: Archivo



005

Valparaíso, julio 12 de 1993

Señor
Alejandro Foxley R.
Ministro de Hacienda
PRESENTE

De mi Consideración:

Conociendo el interés que el Señor Ministro tiene en encontrar justas soluciones a los problemas que a diario inquietan a amplios sectores de la comunidad, particularmente referidos a asuntos de extrema sensibilidad social, me es grato remitirle copia de solicitud que la Asociación Nacional de Profesores de Grupos diferenciales le enviara a S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar.

De conformidad a dichos antecedentes, los que han sido analizados detenidamente, resulta del todo atendible incorporar en la Ley de Presupuesto 94 -en el presupuesto destinado a educación- una subvención especial para los menores que asisten a Escuelas Comunes, pero que deben ser tratados en Grupos Diferenciales.

El costo de dicha incorporación, según se desprende de la alternativa financiera propuesta, no parece excesivo.

Junto con saludarle muy atentamente, hago propicia la ocasión para manifestar al señor Ministro los sentimientos de mi más alta consideración y estima personal.

Eljana Caraball Martínez

ELJANA CARABALL MARTÍNEZ
Primera Vicepresidenta
Cámara de Diputados

E.C.M /esb.-
c.c. Archivo.-



Olivia Caraball R

Olivia Caraball Martínez, Primera Vice-Presidenta de la H. Cámara de Diputados, saluda muy atentamente al señor Luis Chandía Ruiz, Secretario Regional Ministerial de Educación y a la Señora Julia Meza Ramírez, Presidenta Nacional de la Asociación de Profesores de Grupos Diferenciales, y les agradece muy sinceramente la gentil invitación que le hicieran llegar con motivo de la inauguración del Primer Congreso Nacional de Profesores de Grupos Diferenciales, el próximo jueves 19.

Para la Primera Vicepresidenta hubiese sido de gran interés, a la vez que un gran honor el haber podido asistir a ese importante encuentro. Sin embargo, por compromiso ya adquirido en Santiago, no le será posible hacerlo, como hubiese sido su deseo.

Caraball Martínez aprovecha la ocasión, para manifestarle los sentimientos de su más alta estima y consideración. Deseándoles el mayor de los éxitos.

VALPARAISO, 12 de agosto de 1993.-

fr. Jeronni
fr. Julia Meza



Teodoro Ribera Neumann, Diputado, saluda atentamente a don Luis Chandía R., y le agradece la gentil invitación que le cursara con motivo del Primer Congreso Nacional de Profesores de Grupos Diferenciales.

Ribera Neumann, lamenta no poder asistir a tan importante evento ya que ha contraído compromisos con anterioridad, no obstante hace llegar a Ud. sus más cordiales saludos.

Valparaíso, 18 de Agosto de 1993



EDMUNDO VILLOUTA CONCHA

Diputado Distrito 48 — Novena Región

VALPARAISO: Ed. Congreso Nacional - Fono 032-230995

Anexos: 4871 - 4792 - 4540 - 4576 - FAX: 032-230530

~~EDMUNDO VILLOUTA CONCHA~~, Diputado de la Republica por el Distrito 48 de la Region de la Araucania, saluda atentamente a la señora Presidente Nacional Asociacion de Profesores de Grupos Diferenciales, doña Julia Meza Ramirez y le acusa recibo de su invitacion a la inauguracion del 1er Congreso Nacional de Profesores de Grupos Diferenciales que se llevará a efecto el proximo Jueves 19, en el Teatro Municipal de Viña del Mar.

El Diputado VILLOUTA, junto con agradecer la deferencia de participarle de este interesante acto, le solicita excusar su inasistencia ya que en ese dia estará en su Distrito.

VALPARAISO, Agosto de 1993

EVC/hvm.

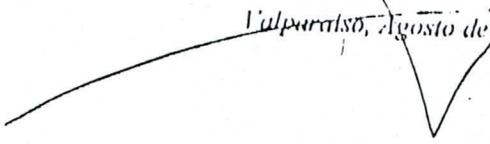

Arturo Longton Guerrero.

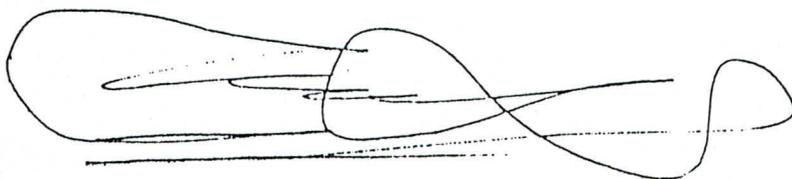
Diputado de la República. saluda con especial atención a Don Luis Chandia Ruiz, Secretario Regional Ministerial de Educación y a Doña Julia Meza Ramirez, Presidente Nacional Asociación de Profesores de Grupos Diferenciales, y les manifiesta sus sinceros agradecimientos por cursarle la gentil invitación para asistir al 1er. Congreso Nacional de Profesores de Grupos Diferenciales. Lamentando no poder acompañarlos, debido que ya había contraído compromisos con anterioridad.

LONGTON GUERRERO, junto con reiterarle su gratitud, les manifiesta su más alta y distinguida consideración.

A Julia M.

Valparaiso, Agosto de 1993





HERNAN ROJO AVENDAÑO, Diputado de la República, saluda atentamente al Señor Luis Chandia Ruiz SEREMI de Educación de Valparaíso y a la Señora Julia Meza Ramirez, Presidente Nacional Asociación de Profesores de Grupos Diferenciales, y acusa recibo de su gentil invitación al acto de inauguración del "1er Congreso Nacional de Profesores de Grupos Diferenciales" y le ruega excusarlo por no poder asistir en razón de compromisos contraídos con anterioridad.

El Diputado ROJO, agradece su deferencia y queda a sus disposición para una nueva oportunidad.

VALPARAÍSO, Agosto 11 de 1993.-



María Angélica Cristi
María Angélica Cristi Marfisi, Diputada.

saluda muy atentamente a don Luis CHANDIA Ruiz, Secretario Regional Ministerial de Educación, y a la Sra. Julia MEZA Ramírez, Presidente Nacional Asociación de Profesores de Grupos Diferenciales, y junto con expresarles sus agradecimientos por la gentil invitación al "1er. CONGRESO NACIONAL DE PROFESORES DE GRUPOS DIFERENCIALES", lamenta profundamente no poder acompañarlos debido a compromisos en su Distrito, contraídos con anterioridad.

La Diputada CRISTI le expresa su reconocimiento, ya que actividades como estas son motivadoras, y aportan nuevas ideas; además, por ser un tema de su real interés, le agradecería, si es posible, le remitiera antecedentes obtenidos en dicho Congreso.

Deseándoles el mayor éxito en este importante evento, reitero a ustedes los sentimientos de mi mayor consideración.

VALPARAISO, agosto de 1993



VALPARAISO, 18 de Agosto de 1993.-.

**SEÑORA
JULIA MEZA RAMIREZ
PRESIDENTE NACIONAL ASOCIACION DE
PROFESORES DE GRUPOS DIFERENCIALES
P R E S E N T E**

De mi consideración:

Con agrado he recibido su hermosa invitación, a la Inauguración del Primer Congreso Nacional de Profesores de grupos Diferenciales.

Junto con reitirarle los agradecimientos, lamento comunicarle que no podre asistir a dicha Inauguración, por encontrarme en esa fecha en mi Distrito cumpliendo compromisos contraídos con anterioridad.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Usted.,


JOSE MIGUEL ORTIZ NOVOA
Diputado de la República

LMON/rvo
c.c.: Archivo.



AJDO V. CORNEJO GONZALEZ Diputado de la República, saluda atentamente al señor LUIS CHANDIA RUIZ Secretario Regional Ministerial de Educación y a doña JULIA MEZA RAMIREZ Presidente Nacional Asociación de Profesores de Grupos Diferenciales agradece su gentil invitación y le solicita disculpar su asistencia a la inauguración del Primer Congreso Nacional de Profesores de Grupos Diferenciales. Lamentablemente compromisos contraídos con antelación hacen imposible su concurrencia.

VALPARAISO, agosto 17 de 1993.0.00



VALPARAISO, 13 de Julio de 1993.-

N.: 122 c.c.: 00252

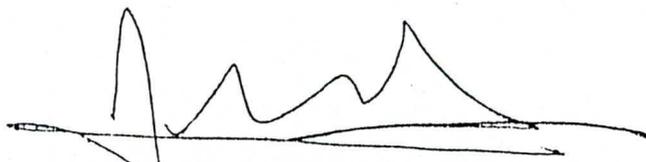
Señora
JULIA MEZA R.
Presidenta
Nacional de Profesores
de Grupos Diferenciales
Ecuador 80-K
VIÑA DEL MAR

De mi consideración:

Por medio de la presente, tengo a bien agradecer a usted el fax que me enviaran con fecha 2 de julio del presente, con el que me informa de Primer Congreso Nacional de Profesores de Grupos Diferenciales, que tendrá lugar en agosto del presente año, en Viña del Mar.

Agradezco la gentileza que ha tenido al informarme de tan importante evento, del cual por mi parte, he comunicado a la Comisión de Educación de la H. Cámara de Diputados, para conocimiento y consideración de los diputados que la integran.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



JOSE ANTONIO VIERA-GALLO Q.
PRESIDENTE CAMARA DE DIPUTADOS

JAV/ctp

c.c.: Archivo



PEDRO BARRERA QUEZADA, Jefe del Departamento Provincial de Educación San Felipe-Los Andes, saluda muy atentamente al señor LUIS CHANDIA - RUIZ, Secretario Regional Ministerial de Educación, y a la señora JULIA MEZA RAMIREZ, Presidente Nacional - Asociación de Profesores de Grupos Diferenciales, y tiene a bien hacerles llegar, a la distancia, sus mejores deseos para que el Primer Congreso Nacional de Profesores de Grupos Diferenciales sea una hermosa realidad, en el contexto de alcanzar entre todos una educación equitativa, pertinente y de calidad.

SAN FELIPE, AGOSTO DE 1993.

FECHA, **03 AGO 1993**

DE: JEFE DEL DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE EDUCACION - EL LOA.

A : SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE EDUCACION, VIÑA DEL MAR.



EDUCACION

JEFE

MARIA

INES CAJIAO

MALINARICH,

Jefe del

Departamento Provincial de Educación El Loa,

hace presente a los Sres. LUIS CHANDIA RUIZ,

Secretario Regional Ministerial de Educación

y JULIA MEZA RAMIREZ, Presidente Nacional Asociación

de Profesores de Grupos Diferenciales, sus excusas

por no poder asistir a la Inauguración del 1er.

Congreso Nacional de Profesores de Grupos Diferen-

ciales.

MARIA INES lamenta profundamente el no hacerse presente en tan relevante y significativa actividad pero, funciones propias de su cargo le hacen imposible su participación. Aprovecha la ocasión para augurarles el mayor de los éxitos en este Primer Congreso a la vez que les expresa sus sentimientos de mayor estima y consideración.

CALAMA, agosto de 1993.



Ant. 93/12987

CBE. 93/12987

Santiago, 1º de julio de 1993

Señora

Julia Meza Ramírez

Presidenta Asociación Nacional de
Profesores de Grupos Diferenciales

Ecuador 80-K

Viña del Mar

Estimada señora:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, tengo el agrado de acusar recibo de su carta del 25 de junio pasado.

Al respecto, señalo a Ud. que hemos enviado copia de su presentación al Ministerio de Hacienda, para su estudio y consideración.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUNAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial

MARCELO TRIVELLI OYARZUN
Asesor Presidencial

CHC/NRB/imr.

c.c.: Archivo Presidencial

18 AGO 1993


HERNAN PINTO MIRANDA, Alcalde
de Valparaíso, saluda atentamente
al Señor LUIS CHANDIA RUIZ, Secreta-
rio Regional Ministerial de Educación
y a la Señora JULIA MEZA RAMIREZ,
Presidente Nacional de la Asociación
de Profesores de Grupos Diferencia-
les y los agradece la gentil invita-
ción que le hicieron llegar para
asistir a Inauguración del Primer
Congreso Nacional de Profesores
de Grupos Diferenciales.

El Alcalde suprascrito
lamenta no poder estar presente
en este evento, como era su personal
deseo, ya que en esos instantes
estará exponiendo ante el Consejo
Regional, presidido por el Señor
Intendente, don JUAN ANDUEZA SILVA.

PINTO MIRANDA reitera sus
excusas y agradecimientos y hace
propicia esta oportunidad para
expresarles los sentimientos de
su más alta consideración.

VALPARAISO, Agosto 19 de 1993.-



Arturo Andrade Cano
 ARTURO ANDRADE CANO, Alcalde de la Comuna de Río Negro, saluda con especial atención a los señores organizadores del ~~PRIMER CONGRESO NACIONAL DE PROFESORES DE GRUPOS DIFERENCIALES~~, que se efectuará los días 19 y 20 de Agosto de 1993, en el Teatro Municipal de Vía del Mar, y le es muy grato hacerles llegar sus mejores deseos de éxito en tan importante jornada.

ANDRADE CANO, junto con reiterar los saludos, aprovecha la ocasión para manifestarles sus sentimientos de consideración y estima.

RÍO NEGRO, AGOSTO DE 1993.-



O. Coloma Fijnado

O. Coloma Fijnado
 DIRECTOR PROV. DE EDUC. CACHAPOAL VI REGION



Saluda muy atentamente a la Sra. Julia Meza Ramirez, Presidente Nacional Asociación Profesores Grupos Diferenciales y al Sr. Luis Chandia Ruiz, Secretario Regional Ministerial de Educación y junto con agradecerle su gentil invitación le expresa que por razones del servicio en esta oportunidad le será imposible acceder como habian sido sus deseos, pero en su representación asistirá la Supervisora Snta. Raquel Galarce Caro.

COLOMA, reitera las expresiones de su especial consideración y afecto.

Rancagua, Agosto de 1993.



Ilustre Municipalidad de La Calera

HECTOR ABALLAY ARAOS, Alcalde I.

Municipalidad de La Calera, saluda atentamente al Secretario Regional Ministerial de Educación DON LUIS CHANDIA RUIZ, y le agradece su gentil invitación a la Inauguración del Primer Congreso Nacional de Profesores de Grupos Diferenciales, a la que lamenta no poder asistir por tener compromisos municipales contraídos con anterioridad.

ABALLAY ARAOS, hace propicia la ocasión para expresarle sentimientos de consideración y estima.

LA CALERA, AGOSTO DE 1993.-



JORGE JARA CATALAN, Abogado, Alcalde de San Felipe, junto con saludar afectuosamente al señor Secretario Regional Ministerial de Educación Región de Valparaíso DON LUIS CHANDIA RUIZ, le agradece su gentil invitación al Primer Congreso Nacional de Profesores y lamenta no poder asistir, por tener compromisos contraídos con bastante anterioridad.

JARA CATALAN hace propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de su especial afecto personal.

SAN FELIPE. AGOSTO DE 1993.-

23 AGO 1993

EDUARDO CERDA LECAROS,
Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Cabillo,
saluda muy atentamente, a Don LUIS CHIANDIA RUIZ,
Secretario Regional Ministerial de Educación
y a Doña JULIA MEZA RAMIREZ, Presidente Nacional
de la Asociación de Profesores de Grupos Diferen-
ciales, agradeciendo la gentil invitación para
asistir al PRIMER CONGRESO NACIONAL DE PROFESORES
DE GRUPOS DIFERENCIALES, excusando su inasistencia
a ese importante Congreso, en atención a compro-
miso contraído con anterioridad.

CERDA LECAROS, junto
con reiterar sus saludos y agradecimientos,
les desea el mejor de los éxitos manifestándoles
los sentimientos de su más distinguida estima
y consideración.

Cabillo, Agosto de 1993.

A Julia Meza Ramirez

CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE

DISCURSO DEL H. DIPUTADO SERGIO VELASCO DE LA CERDA
DE LA COMISION DE EDUCACION.

Distinguidos Delegados al Primer Congreso:

Agradezco sinceramente vuestras hermosas, amables y cariñosas palabras.

Este especial galbano que inmerecidamente en nombre de los profesores de grupos diferenciales de Chile, me entregan, no solo lo recibo con humildad, sino que si me lo permiten, lo acepto en nombre de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, de la cual he sido miembro titular durante estos tres años y medio de retorno a la Democracia y de funcionamiento del Parlamento en la V región.

Amigas y amigos profesores:

En el día de ayer, 18 de Agosto, el país vivió unas de las más tiernas jornadas, recordando un hombre especial, único, maravilloso, como pocos, que de cuando en cuando Dios nos regala para llamarnos la atención y fijarnos en nuestra sociedad.

Recordar al Padre Alberto Hurtado, apóstol del sacrificio y testimonio, es personificar la Solidaridad con nuestros hermanos necesitados.

De la misma forma, me permito señalar, esta mañana, distinguidos maestros que ustedes hacen diariamente de su profesión un verdadero apostolado, de amor, entrega y enorme sacrificio con su hermosa vocación escogida para toda la vida.

Saludo a los concurrentes a este primer Congreso Nacional de Grupos Diferenciales y junto con congratularme por la oportunidad que me brindan de compartir con quienes ejercen la noble e inigualable profesión de enseñar, tengo el deber de hacer presente la plena conciencia que existe en todo los parlamentarios de la Comisión de Educación y del Gobierno representado por el Sr. Ministro de Educación, del gran esfuerzo que exige a cada uno la especialidad que profesan, sin cuyo concurso resultaría imposible pretender siquiera: que quienes teniendo una inteligencia normal pero con trastornos que afectan su aprendizaje pudieran alcanzar el desarrollo de todas sus potencialidades e integrarse totalmente al proceso educativo.

CAMARA DE DIPUTADOS

CHILE

Según un documento del Ministerio de Educación, se establece que la educación especial es un subsistema que comparte los fines y objetivos de la educación general, dirigida específicamente a rehabilitar a aquellas personas cuyas características bio-psicosociales se apartan de la normalidad, para integrarlos progresivamente en forma eficiente a su medio familiar, escolar, laboral y social.

La definición dada su amplitud y vaguedad no contribuye a orientar a la sociedad, que tiende a ignorar los diferentes niveles de problemas de enseñanza-aprendizaje que enfrentan los educandos.

Uno de estos niveles está constituido por los menores tratados por los Grupos Diferenciales, cuya inteligencia es normal pero que requieren métodos de especial atención para superar aquellos trastornos específicos que generalmente quedan evidenciados durante la enseñanza básica.

Por tal motivo, considerando que es un imperativo pedagógico dar respuesta a esta problemática en forma integral, que afecta a un alto porcentaje de niños de edad escolar, superando en nuestro país los 50.000 estudiantes en tratamiento de rehabilitación, se hace necesario e imprescindible apoyar y contribuir en este contexto a mejorar la equidad y la calidad de esta educación impartida.

La importante labor de atender a los niños con trastornos- anteriormente señalado- es realizada por especialistas, por profesores de Grupos Diferenciales en las escuelas básicas comunes, municipalizadas o subvencionadas.

Sin embargo, pese a lo difícil de su trabajo son contratados simplemente como profesores de educación básica común, sin especialidad, no son titulares en el cargo, no aparecen contemplados en el estatuto docente, en su función técnico pedagógica ni tampoco reciben asignación por desempeño difícil en consecuencia que el 70% de los niños con los cuales laboran son de extrema pobreza.

Para tal efecto, aprobamos un Proyecto de Acuerdo, a fin de que el Ejecutivo envíe prontamente las indicaciones necesarias a la ley del Estatuto Docente para reparar esta injusticia.

Además, creo importante compartir con Uds, los directos implicados algunas consideraciones manejadas por los parlamentarios.

CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE

PROPOSICIONES PARA EL DEBE :

A) Es indispensable legislar para dar amplia seguridad laboral a estos docentes.

B) No es posible que este profesorado, sea considerado como carga del establecimiento educacional, sino muy por el contrario debe ser contemplado en la subvención.

C) Es urgente también que Uds. formen parte de las unidades técnicas pedagógicas de los colegios.

D) Se debe promover la creación de más cursos especiales, a través de su incorporación en el proyecto educativo de la comunidad.

E) La capacitación, implementación y modernización educativa para el sector, tiene que ser la tónica constante promovida desde el Ministerio del ramo y de todas las organizaciones de la comunidad.

Finalmente debo señalarles que somos varios los parlamentarios que compartimos la profesión de educadores y consecuentemente tenemos plena conciencia de la delicadeza del problema en cuestión, que los afecta y que hoy los congrega en esta hermosa ciudad de Viña del Mar. Reitero una vez mas mis agradecimientos por tan significativa ceremonia.

Cuenten con el suscrito para todo lo que sea indispensable hacer por ustedes y los alumnos.

Muchas Gracias.

TALCA, Agosto 18 de 1993

SRA.
JULIA MEZA RAMIREZ
PRESIDENTE ASOCIACION NACIONAL
DE PROFESORES DE GRUPOS DIFERENCIALES
SECREDOC V REGION
V A L P A R A I S O /

Estimada Sra. Julia :

El día de ayer recibí su amable Invitación al Primer Congreso Nacional de los Especialistas, los días 19 y 20 de Agosto.

Grato habría sido el poder compartir este importante Evento y al mismo tiempo estar con colegas de todo el país.

Sabemos los Seremis, que los deseos y el interés, en muchas ocasiones debe derivarse y asistir como el protocolo lo exige a otro tipo de actividades. El mismo día tenemos Reunión con el Sr. Intendente, la que se realiza todas las semanas y con el compromiso que ella se lleve a cabo con participación del Secretario Ministerial Titular.

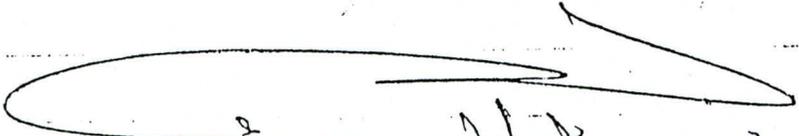
Esta Seremi agradece sinceramente su invitación y está cierta que en un tiempo no muy lejano podrá asistir a tan importantes actividades Educativas.



Salinas C
ALFONSO SALINAS CARRASCO
SECRETARIO REGIONAL DE EDUCACION

19/8/93

con el mayor gusto, a primera
 hora en un aspecto de
 vida y festejamos por
 su distinguida asociación profesora -
 de la III Región de Salitral,
 presentando al Ministro el presente
 nuestra asistencia
 y una vez optimismo y
 voluntad.


 Diputado Sergio Vilaseca de la Cerda



LUIS A. CORTES OVALLE, Secretario Regional
 Ministerial de Educación de la III Región, saluda
 atentamente a la Sra. JULIA MEZA RAMIREZ, Presidenta
 Nacional de la Asociación de Profesores de Grupos
 Diferenciales y le agradece su gentil invitación a la
 Inauguración del 1er. Congreso Nacional de Profesores
 de Grupos Diferenciales.

CORTES OVALLE, hace propicia la ocasión
 para desearle el mejor de los éxitos en el desarrollo
 del Congreso y una feliz culminación en su cometido
 digno de encomio.

COPIAPO, Agosto de 1993.-

Por años la Educación diferencial ha sido un apéndice muy poco considerado por el sistema Educativo. Pero que es el momento que comienza a ocupar el sitio que merece; por el esfuerzo que hacen los profesores y por el importante rol que juega en la formación de nuestros niños.

José Jiménez Z
Director Area Educación
Corp. Municipal Viña del Mar

José Jiménez
jefe area educación
corporación municipal Viña del Mar.

Un afectuoso saludo para todos los participantes del 1º Encuentro de la Educación Diferencial de Chile. Les deseo mucho éxito en las deliberaciones y conclusiones que les permitan mejorar aún más esta hermosa tarea en beneficio de los niños que más necesitan de un especial apoyo.

Felicidades y un abrazo para todos

co. Sabido
Diputado

F. BARTOLUCCI J.

Diputado Francisco Bartolucci,
Comisión Educación.

Creo que la Educación Diferencial ha
 sido postergada por mucho tiempo, Hoy día
 se abre un espacio para discutir y analizar
 y en actuar una acción pedagógica efectiva
 en esta tan difícil misión de la educación
 diferencial. Reconozco ampliamente la
 labor de nuestros colegas. Por esta razón es
 necesario ofrecer los medios y entregar una
 gran facilidad de trabajo para nuestros colegas
 y reitero! creo que esto es un buen camino
 y estoy aquí para testimoniar un apoyo,
 apoyo y gratitud a tan esforzados colegas
 y maestros.

Vina del Mar, 19 de agosto 1993

19 de agosto

Miguel Hinajosa
 SECRETARIO de Educ.
 Región del Bío-Bío

señor Miguel Hinajosa
 Secretario Regional
 Ministerial de Educación
 VIII Región.

No puedo dejar de expresar mi profunda alegría y regocijo por asistir a este Congreso de Educación Diferencial, destinado a crear las condiciones para que el Gobierno, el Parlamento y la Comunidad Nacional, el reconocimiento legal y formal a la Educ. Diferencial, Felicito a los organizadores. Felicitaciones y reconocimientos a los abnegados profesores de Educación Diferencial a quienes les espera la dignificación de su delicada función docente profesional y que redundará en beneficio de los niños de Chile.

Carlos Bravo Bravo.

Director Provincial Educ.

Valparaíso

Sr. Carlos Bravo

Director Provincial de Ed.
Valparaíso.

Agosto de 1993.

Conocer de cerca el compromiso, la vocación y el amor por la función que desempeña el educador (a) diferencial justifica todo apoyo que la autoridad pueda prestar al mejoramiento y estabilidad, a esta indispensable Educación dirigida a niños con dificultades de aprendizaje.

El Estado responsablemente debe privilegiar las acciones tendientes al financiamiento de la Educación Diferencial, tan necesaria para un real incremento de Calidad y equidad.

Todo esperamos que esto

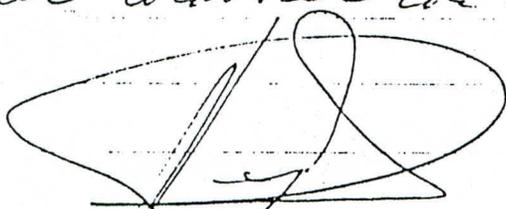
Primer Congreso de la especialidad logre los objetivos propuestos entre otros demostrar la importancia del apoyo docente a quienes más lo necesitan.

Sr. Alejandro Reyes
Gerente Corporación
Municipal Vina del Mar

Alejandro Reyes S.
Gerente General
Corp. Municipal Vina

Al cruzar en Uds. esta experiencia de inauguración del 1º Congreso Nacional de Profesores de Grupo de Funcionarios, no puedo dejar de expresar mi reconocimiento como antiguo profesor de Educación Especial y maestro de maestros de Uds, por el favor dado en beneficio de quienes constituyen nuestra fuerza y preocupación en los niños de Chile y especialmente aquellos que sufren trastornos en su proceso de aprendizaje.

Les deseo el mayor éxito en esta gestión y espero poder colaborar con Uds. en la tarea.


Sergio Suárez Cruz
Jefe de Docencia Escuela Pedagógica
Universidad Católica de Valparaíso

Señor Sergio Suárez
Jefe Docencia Escuela Pedagógica
Universidad Católica de Valparaíso.

Agosto 19 / 1993

Constituyé para mí, representante
de los Educadores cubanos en Amos el
poder, impartir con ustedes el I Congreso
de Educación Diferencial de Chile. Sin
dudas, marcará un momento trans-
cendental para la Educación Diferencial.

Sepan también que en este contexto
pueden contar con el apoyo desinteresado
de sus colegas cubanos, por ellos "que
son la Esperanza del Mundo" como
dijo José Martí, juntos trabajaremos
por dar lo mejor de cada uno de nosotros.
Con el pensamiento, el corazón y la
acción les deseamos los mayores éxitos.

¡Felicidades!

Lourdes Lizasoain
Representante del Centro
de Referencia Latinoamericana para la
Educación Especial. República de Cuba.

Sra

Lourdes Elizastiqui.

Directora

Centro de Estudios Comunitarios
La Habana, Cuba.

Agosto 19/1993

A nombre de la Agrupación de Directores de Valparaíso. saludamos a todos los colegas participantes en este Congreso y deseamos manifestarles la profunda satisfacción por ver que han emprendido un camino hermoso y que luchan por lo que tanto necesita nuestra Educación

Felicitaciones y adelante.

Claudio Silva S.

Agosto 18/1993

Mis agradecimientos y felicitaciones a la Directora de Profesores de Educación Especial, por la oportunidad de compartir con Uds. este momento histórico en el camino de la Educación Especial.

Reitero mis felicitaciones y hago votos por el pleno éxito de la tarea asumida.

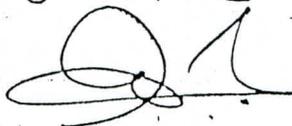
Dr. Héctor Camoratti.
neurologo infantil.

Héctor Camoratti.
neurologo infantil

Apr 19,

¡Felicidades!

Un gran éxito merecido por este
hermoso trabajo de unión y esfuerzos.
les - nos deseo un gran éxito

Adolfo Cuevas


Mis felicitaciones por la organización de
este Congreso tan generoso de opiniones
ante la real problemática de los
problemas definitivos en el mejoramiento
de la calidad de los aprendizajes de
nuestros niños

Mabel Calderón

Estamos de la mayor importancia
la realización de este Congreso
por su proyección, por el bene-
ficio que sin duda aportará el
sistema, gracias por su aporte

Jorge Pérez M.

Este congreso es extraordinario, porque el amor a los niños ha estado presente.

Chile debe estar en la
impulso) actuar en
unificación

Continúa

LAMASOTO
Señora

Profesoras de Grupos Diferenciales de La Serena y Coquimbo por su intermedio saludamos a los integrantes de la "Asociación de Grupos Diferenciales" que tan eficiente dirige y presentamos nuestros agradecimientos y hacemos votos para que los objetivos planteados se lleven a término con éxito en pro de quienes tanto lo necesitan: "Nuestros Niños".

La Serena, Agosto 1993. —

A nombre de
maipú y Pudahuel

te sabemos y

agradecemos a Dios

por tu esfuerzo y por
tener el equipo que nos
representa.

¡Cuenta con nosotros

Viña del Mar, 19 Agosto 1993.-

SEÑOR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
PRESENTE

SEÑOR PRESIDENTE:

La Asociación Nacional de Profesores de Grupos Diferenciales desea solicitar respetuosamente a UD., que el Señor Luis Chandía Ruíz, actual Secretario Regional Ministerial de la V Región de Educación, continúe en su cargo en el próximo período Presidencial, ya que es un hombre de una gran calidad humana, un profundo espíritu de servicio y muy comprometido con todos los aspectos más relevantes de la Educación.

Su labor ha sido reconocida por diferentes Instituciones, independiente de las ideologías políticas que poseen, pues han valorado en él, el verdadero espíritu de servicio hacia la Comunidad y su completa entrega a los objetivos educacionales más relevantes. Su compromiso con la Educación Diferencial ha sido loable, por esta razón, pensamos que Autoridades de esta calidad, no pueden perderse, porque son las que en realidad hacen grande a nuestra Patria.

Agradecemos desde ya su valiosa atención.

Atte.

Nombre	Región	Firma
Julia Meza Ramírez	V 4.848.827-7	
José Álvarez Castro	V 4.821.962-4	
Julio Pavel Zapata	V 6.463.871-8	
Ana María Larzcano Pérez	V 5.760.397-6	
Ana Fca. Carreño Correa	V 5.525.828-7	
Amada Santiz Tellez	V 4.984.393-3	
Aurora Espinoza Salas	V 5.346.598-6	
Alicia del Campo Lagos	V 4.607.667-2	
Dimitre Forno Sparovich	V 6.641.213-4	
Silvia Álvarez Torres	V 6.653.600-5	
Jessica Salgado C	V 10.110.409-4	
María Antonieta Silva	V 5.824.098-2	
Leontina Benavides Zúñiga	V 6.269.022-4	

Carlos E. Sumbuya Kujalml. San Nicolás	8 ^{va} R.	8^{va} R.
Gloria Juan Pérez	8 ^{va} R.	8^{va} R.
Olaya Augusto Montero	8 ^{va} R.	8^{va} R.
Paulina Adán Adán	8 ^{va} R.	8^{va} R.
Mamuel Dalza Forero	1 ^o R.	1^o R.
Otilia Rojas Sumbuya	8 ^{va} R.	8^{va} R.
Silvia Mabán Mesa	8 ^{va} R.	8^{va} R.
Elizabeth Fuentes yáñez	8 ^{va} R.	8^{va} R.
M ^a Angélica Olmos	8 ^{va} R.	8^{va} R.
Liliana Nena Vargas.	8 ^{va} R.	8^{va} R.
Jimena Velásquez Valledares.	8 ^{va} Región	8^{va} Región
Carolina Seguel Belliazzi	8 ^{va} R.	8^{va} R.
Rojelia Coriers Palma	V ^a Región	V^a Región
María Angélica Godoy Godoy	8 ^{va} Reg.	8^{va} Reg.
María Cristina Arévalo Rojas	7 ^a Reg.	7^a Reg.
MARIA INOS MARTINEZ BUSTAMANTE	7 ^a Reg.	7^a Reg.
Mané Luis Ilus Joricié	7 ^o Reg.	7^o Reg.
Hugo Suarez Ulloa	7 ^a	7^a
Marcia Aquino Grellet	5 ^a "	5^a "
Ana Juana Benis A.	5 ^a "	5^a "
Mané Dignoli González Sati	X Región	X Región
Cecilia B. Nepon Jellardo	X Región	X Región
Magnely Baima Corales	X R.	X R.
Amelie Parra Vera	X R.	X R.
Magneli Baima Corales	X R.	X R.
Mané Torres Leon Ponce	XIII	XIII
Erika Hansen Bastián	XIII	XIII
Niza Catalá Muñoz	XIII	XIII
Gloria Dorero Sandetti	XIII	XIII
Patricia Camille Navas	metrop.	metrop.
Edith Rago Isla	IX R. Villomica	IX R. Villomica
Mirta Verdugo Verdugo	metrop. Melipilla	metrop. Melipilla

Nombre	Comuna	Region	Comuna
Mildred Fuentes Miranda	Vina del Mar	V	[Signature]
Beatriz Rodolfo Benitez	Valparaiso	V	[Signature]
Doris Baeza Salasmanca		VIII	[Signature]
Soraya Fuentes Zenteno		III	[Signature]
Rosa Leonor Yáñez Castro	Hualqui	VIII	[Signature]
Gladys Espinoza Ibacache	Hualqui	VIII	[Signature]
Eddia Real Cuorales	Hualqui	VIII	[Signature]
Maria Orlanda Guerra Bujak	Quillota	V	[Signature]
Maria Verónica Conejeros Cu.	Concepcion	VIII	[Signature]
Carmen Williams Zalmanna	Valpo	V	[Signature]
Isabel J. Carrasco Ortego	Valpo	V	[Signature]
Concepcion Valdebenito Coñete		VIII	[Signature]
Lidia A. Santibañez Aguilera	Cañete	8º	[Signature]
Carmen Orozco Mendoza	La Serena	IV R.	[Signature]
Marcela Echeverría Brunet	Coyquimbo	IV A	[Signature]
Mercedes Sáez Osorio	La Serena	IV	[Signature]
Lucía Riqueros Perez	Paralimó	VI Region	[Signature]
Olga V. Catalán Pabellón	Pichilemu	VI	[Signature]
Dolores Espinoza González	Marchigüe	VI	[Signature]
Joseta Fariás Valenzuela	Marchigüe	VI	[Signature]
Manuela Gómez Ferrería	Stgo. Metropolitana		[Signature]
Susana Janet Elgueta Donaire	Stgo. Metropolit.		[Signature]
Manuela Martínez Vera	Santiago Metropolitana		[Signature]
Luz Eliana Vera Jueira	Purranque - Osorno		[Signature]
María Elena Pizarro Krugak	Entre Lagos Puyehue		[Signature]
Olga Esperanza González	Entre Lagos Puyehue		[Signature]
Luciana del Carmen Peña Matamala	Río Negro Osorno		[Signature]
Luciana Aurora Salas León	Casablanca	V Region	[Signature]
Luciana Valenzuela Muñoz	MAULE	VII Region	[Signature]
Luciana Sandoval Leyton	Talcahuano	VIII Region	[Signature]
SARA UTREROS NUÑEZ	CONCEPCION	VIII Region	[Signature]

Miriam Alencar Casillas	Bauhinia - Stgo	Albuquerque
Francisca Pérez Venegas	Esc. D-348	Quilpué
Sonjira Jiménez Costa	Esc. D 584	El Bosque
Isabel López Riquelme	Supervisora	S. P. Ser
Manny Torres Barera	Esc. D 584	El Bosque
Jorge Luis Fontecillas Pinto	Esc. 6. 178.	Corral.
Carmen R. Liviña Catalán	Esc. 27	Cerrillos
Rosa Aurora Moraga de la Torre	Esc 565	Lo Espejo
Mario Hortensio Hernández Morales	Esc 563	P.A.
Alondra Castro Muñoz	Esc. D262	Cerrillos
Patricia E. Gómez Moreno	Esc 574	Lo Espejo
Doris del C. Jiménez F.	Esc D 563	P.A.
Gloria del C. Castro Robles	Esc E-323	Chorrillos
Catalina del C. Deichler Bazáes	Esc D-54	Graneros
Luis Hugo Sandoval Alegría	Esc. E 50	Graneros
Maria Elisa Flores Arredondo	Esc. E-59	Graneros
Mirita Olga Zapie Romero	D. 36	Graneros
Roberto Valenzuela Mella	D-52	Graneros
Carmen Gloria Vargas Varial	F N°107	Las Cabras
María Teresza Salvo Toledo	D122	Los Andes
María D. Jara Alvear	Liceo América	Bos Andes
Luis E. Horias Palacios	Liceo Rep. del Brasil	San Esteban
María Elizabeth Hernández Bando	Esc. F455	Linares
Verónica del C. López Cuda	Esc. D452	Linares
Olga Victoria Bravo Vella	Esc. E. 450	Linares
Ana Rojas Stainz	Esc. D-456	Linares
Isabel Quiroz Cofre	Esc F-482	Linares
Melvinio Andrés Donoso	Esc. D 411	Villa Alemana
Carmen Patricia C...		

Rosalba Vásquez Rivera	Pudahuel	Metropolitana	<i>[Signature]</i>
Julia del Carmen Ramirez Vergara	Pudahuel	Metropolitana	<i>[Signature]</i>
Elizabeth Saavedra Melo	Pudahuel	Metropolitana	<i>[Signature]</i>
Vilma Peñailillo Fernández	Maipú	Metropolitana	<i>[Signature]</i>
Manuel Brilleño C.	Cauquenes		<i>[Signature]</i>
Orjencia Toledo Fontenas	Palmar		<i>[Signature]</i>
Estrella Guzmán Paredes	Chiguicamata		<i>[Signature]</i>
Ubaldo Espinoza Parra	Concepción		<i>[Signature]</i>
Gladys Méndez Cruces	Temuco IX Región		<i>[Signature]</i>
Glenda Benavides Etter	Temuco IX R.		<i>[Signature]</i>
Ruth Aranda Godoy	Melipolitana	Stgo. Centro	<i>[Signature]</i>
Zulema Meunier K.	Santiago		<i>[Signature]</i>
Rosa Navarro R.	Santiago		<i>[Signature]</i>
Lina Salazar Sasaki	La Barnechea		<i>[Signature]</i>
E. Mercedes Oviedo Bello	Sn. Bdo.		<i>[Signature]</i>
Susana Quiroz Sánchez	Sn. Bdo.		<i>[Signature]</i>
Lucinda Juavola Keyton Reyes	Sn. Bdo.		<i>[Signature]</i>
Sandra Abrial Drago	Sn. Bdo.		<i>[Signature]</i>
Déborá Cornejo Becerra	Sn. Bdo.		<i>[Signature]</i>
Marcela Alva Rodríguez	Sn. Bdo.		<i>[Signature]</i>
María Ena Solorza Muñoz	Sn. Bernardo		<i>[Signature]</i>
Tabita Rosa Abarca Fariás	Sn. Bernardo		<i>[Signature]</i>
Silvia Liliana Celis Bissieres	El Bosque		<i>[Signature]</i>
ELIANA CARMONA GILIO	San Bernardo		<i>[Signature]</i>
Aurora Alvarado Navarrete	Est. Central		<i>[Signature]</i>
Gloria Pino Salazar	Recoleta		<i>[Signature]</i>
Silvia Martínez Ulloa	Rancagua		<i>[Signature]</i>
M ^{rs} Eugenia Marín	Sn. Martín	Rancagua	<i>[Signature]</i>
Helene Estel Villalobos	La Florida		<i>[Signature]</i>
Sonia Araya Arce	Independencia		<i>[Signature]</i>
Jeannette Hernández Toro	Longavi		<i>[Signature]</i>
Yanna del Rosario Montecinos Cresp	Arica		<i>[Signature]</i>
Marisol Urutia Reyes	Arica		<i>[Signature]</i>
Mary Angélica Zúñiga	Los Angeles		<i>[Signature]</i>
Maria White Navarro			<i>[Signature]</i>

Sonia Orllana L.	Esc D 15. Independ	Guillaveo	
Moswiro Sobezor D	L. Dsa. Sta M ^a Arica		
Júbeck Lambert Perez	E-678 Coronel 3 ^o Reg		
Mysiam Robacco Santuero	Coronel 8 ^a Region	Univ. Valparaiso	
Igladys Mansilla Oyarzin	Univ. Católica	Univ. Valparaiso	
Maurin Inés Gelada B.	#11231. Calle	(18 años Dpt.)	
Marcela Maldonado Jberrz	EN 201 La Colera		
Olga Alfaro Castro	EN 225 La Colera		
Luisa Oraya C	FN 234 La Colera		
Silvia Alcidalgo C	Liceo Noyales		
Ernestina Merino O.	EN 204 El Melon		
Patricia Guerrero G.	FN 40 T. Amarilla		
Sonia Tapia A	DN 95 Copiapó		
Claudia Velás G.	E 58 Valdivia		
Nancy Díaz G.	D 57 Talca		
Emilia Castro F.	FN 428 Curicó		
Elizabeth Godoy M.	Esc. D-2 Pto. Montal		
Margarita Quiroz B.	Liceo Pontillera Chilo		
Justicia Silva C.	Liceo José M.B. N. Petorca		
Marina Alvarado	L. J.M.B. N. Petorca		
Olivia Vera Benere	Etere B Escuela E. P. Valdivia		
Angélica Cortillo Duran	Escuela E-57 de Almogro		
Mariana Soto Fonsiebe	Esc. Alemania 822 Paine		
Sonia Montalvo B	Esc. 7210 Romeral	Hijuelas	
Olga Vargas de Arco	Esc 389 Lo Prado		
Ane Mor			
Eliana Vives Montenegro	Esc. D-784 San Bernardo		
M ^a Sofía Valdebenito Vergara	Esc. 779 Sn Bdo.		
Maia Fresia Lanchares F	Esc. Penco E-587		
Yvonne Latorre Leyton	Esc. 1442 Sn Fernando		
M ^a Sonia Riquen	Liceo El Poble Stgo		
Cesar Zuñiga	Esc. D 536 La Puntilla		

Luisa Espinoza	Esc. D535	LA PINTANA	Resguardo
Lucio Portneros	Esc F48	Pomeral-Coo	PAC
Uberlinda Alister M.	Esc D.336	Quilicura	Ustale
Marta E. Arana	Esc F652	Merquin Coronel	Merquin Coronel
Maria H. Poza Gallardo	Esc. E-650	Coronel	W.P.
GLADYS ARANGO. HERNANDEZ	Esc D 675	Coronel	Arango
Miniam Acuña Burgos	Esc. D 667	Coronel	M. Acuña
Bernardita Lucia Garcia Sepúlveda	Esc D-530	La Pintana	B. Garcia
Maria Soledad Zúñiga Leiva	Esc D-528	La Pintana	S. Zúñiga
Miniam Opntes Hernández	Esc. E 337	Quilicura	M. Opntes
GLADYS VEIZAGA SARRIDO	Esc. E-62	Antof.	G. Veizaga
Betty Oyarzún	Esc. D. 682	Pto. Montt	Betty
Milsa Soto Cárdenas	Esc. D-722	Pto. Montt	Milsa Soto
Blondra Castro	Cerrillos	Stgo.	Blondra
ROSARIO NOVOA A.	F591	concepción	R. Novoa A.
Maria Isabel Goete Vargas	Llay-Llay	Stgo S. Miguel	M. Isabel
Margarita Araya Ponce	Stgo S. Miguel	Stgo S. Miguel	M. Araya
Marioly Barrera Torres.	Coronel	Coronel	M. Barrera
M. Angélica Palma Meza	Coronel	Metropolitano	M. Palma
Maria Restrepo Zúñiga	Metropolitano	"	M. Restrepo
M. Angélica Quamquiz	"	"	M. Quamquiz
Maria Alvarez Colaroin	l. de Maipo	l. de Maipo	M. Alvarez
M. Isabel Ramirez Arco	Piso E. B.-PAC	Piso E. B.-PAC	M. Ramirez
GLADYS A. AYALA COLLADO	P.A.C	P.A.C	G. Ayala
Georgina Moya Fierada	Independencia	Independencia	G. Moya
Marina Cecilia Allende	M. Allende	M. Allende	M. Allende
Magdalena Fuentes Alarcá	St. Central	St. Central	M. Fuentes
Miniam Sepúlveda Ayala.	COTDA	COTDA	M. Sepúlveda
Francisca Felisa Romo Rios	Esc. P. Sagrado	Esc. P. Sagrado	F. Romo
Maria Luisa Quirós	C D-536	Coronel	M. Quirós

Raquel Miranda Gatica	Esc 525 La Pintana	FIRMAS
Maria Eguinaldo Hornosada Rojas	D482	San Antonio
ELENA SOLEDAD FUENZALIDA ZURIBAGA	D481	San Antonio
Olivia del P. Ramirez Bravo	E-693	Prat
Tinjina Ines Tienzo Andren	D-538	Unep
ARCAJO UREA REYES	F-156	TALCA
Morelia Torres T.	E-148	Talca
EDDA DIAZ ULLOA	LOCANTAS FLORIDA	STGO
omilia Vasquez Ch.	Las Luminas Talca	Curicó
PEDRO NIÑOZ SOYAL	Curicó	Medellan
Delila Melarode	Curicó	Medellan
Clara Gutierrez Ar.	Santiago	STGO
Delia Brun V.	STGO	STGO
Luiso Jover	Talca	STGO
Teresa Ibar Berríos	Santiago	San Ramón
Marela Bellano Reyes	Santiago	San Ramón
Clara Molina Lopez	Santiago	San Ramón
Nancy Gattardo Ornel	Santiago	San Ramón
Zmaritzte Costeiras	Unilpro	San Ramón
Rosa Llancaqueo H	STGO San Ramón	San Ramón
Catalina Willamain	STGO. San Ramón	San Ramón
Ron Sanchez P.	San Ramón STGO	San Ramón
Cecilia Sabbi J	Melipilla E 700	San Ramón
Ara Lapata B	Uniza Orsno	Orsno
Rut Pérez H.	Esc DN 362 Orsno	Orsno
M ^a . Irene Belmar J.	C.L.M.P. Stgo.	Orsno
Sora Mathois Joel	Esc. 128 Stgo.	Orsno
Edith Rodriguez C	Osorno	Osorno
TERESA HELGADEJO	OSORNO	Osorno

Joviana Ruiz Roa Esc F582 Pemco
 Julia Mirza Frias Olea Esc. E. 384 Cerro Navia
 Ana Martinez Ariza Esc F. 293 La Prada
 Sandra Salazar Novoa Esc. San José Compañía
 Ximena Navarro Monteciro Colegio Toquicura Concepción
 Lilitana Pradel Vilches. Su. Bernardo, L. Lilitana
 Mónica Cordero García Coloma M.C.
 Evelyn Cruz Bravo Cruz
 Fida J. Serrano Haddones Liceo N° 1 La Pintana Fida
 Noema González Olivares Liceo B-29 Alta Noema
 Viviana Hilari Acero Escalante 334 - Quilicura Viviana
 María del C. Miranda Reyes F-56 Antofagasta María
 Isela Durán Quiroga Esc D-72 Antofagasta Isela
 Mariana Dillanuel Reyes Esc D-72 Antofagasta Mariana
 Inaño A. Ugarte Berland Esc E764 San Bolo Inaño
 MARCELA PAZ OVALLE Bustos CENTRO COMUNITARIO TEPILLA Marcela
 Jessy Margarita Vidal Hernández Esc. E777 Pto. Montt Jessy
 Samuel Portuario Zambrano Navaroz - Esc. Rural San Rafael Samuel
 Miriam Blanca Selley Buzeta Esc. D-23 Arica Miriam
 Fanny Araya Jünig Esc. D-527 San Ramón Fanny
 Lilitana Alvarez Quiñeros Esc. D-533 Su. Ramón Lilitana
 Mariana Villavicencio Escuela F759 Hualarín Mariana
 HELTOR HUGO NAVARRO R. ESC. F674 CORONEL Heltor
 Rosalba Mercedes Montúnez Meador Esc. E677 Coronel Rosalba
 Mariana Sagardo Rodríguez D. 668 Coronel Mariana
 Luisa Serrano Colegiado Puer. C. de Tuya Luisa
 Evelyn Díaz Esc. D-250 Talpa Evelyn

Angela del C Araya U. Dauco
 Lilian Torres Diaz Curico F-4
 Cristian Torres Mu. Mejillones F-89

ROSA MEDINA RAPANAKIS AFTA E-33 R. Mont
 Wilma Contreras Pizano AFTA F-78. Vilme
 Ana Maria Maturano Gaste Apta D-76.

Ana M^e Muñoz Vera Concepción 8^a Regisi
 Candelaria Ortega Saez " 8^a "

Violeta Mayza Vidalego Liceo 133
 Patricia Chararín Castro F-541 Concepción

Angélica Arias Pinto Esc. "Oro Negro" Concepción
 Oriana Escobar López Esc. D-458 Chimbarrango VI

Margarita Canasos Fierro Liceo Carlos Andes Vitero
 Luz Santayana Villas Liceo A-95 Sr. Joaquín

Leonora A. Guillán Castillo Esc. 468 San Joaquín
 Julia Espinoza Saavedra Esc. 476 San Joaquín

Gloriz Matus Larenas Esc. 470 San Joaquín
 Jeannette Quiroz Carvallo Esc. 460 San Joaquín

Renia Bauza Saubueza Liceo E. Backhaus PAC
 Hortensia Moya Maldonado Liceo E Backhaus PAC
 Ana Castillo Moraga C.D. Arturo Matte Larraín S. Bañados

RITA RIVERA FUENTES I.P.O. (OSORNO)
 Rosa Feldman Adaro Es 453
 San Joaquín



ARCHIVO

CBE 93/19525

Señores
Asociación Nacional de Profesores
de Grupos Diferenciales
Viña del Mar

De mi consideración:

En relación a su carta de fecha 14 de septiembre donde solicitan una ayuda económica para la Asociación Nacional de Profesores de Grupos Diferenciales, lamentablemente, debo comunicarles que no será posible acceder a ella debido a que el Fondo de Subvenciones de la Presidencia de la República correspondiente al año 1993, ya fue asignado en su totalidad a distintas Instituciones que presentaron su solicitud con anterioridad a la de ustedes.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

Santiago, octubre 19 de 1993.

CBE/cis